

CAPÍTULO PRIMERO

EL SUJETO ¹: LA PERSONA

Mis oyentes y lectores han de ser indulgentes conmigo, ya que el tema es de una gran amplitud y en cincuenta y cinco minutos sólo podré exponer un esquema sobre la forma de tratarlo. Se trata nada más ni nada menos que de explicar cómo una de las categorías del espíritu humano, idea que consideramos innata, ha nacido y se ha ido desarrollando a lo largo del tiempo y de numerosas vicisitudes, de tal manera que todavía hoy es una idea ambigua y delicada y que está por elaborar. Se trata de la idea de «persona», de la idea del «yo». Todo el mundo la encuentra natural y bien delimitada en el fondo de su conciencia, equipada en el fondo de la moral de que se deduce. De lo que se trata, pues, es de sustituir esta simple consideración de su historia y de su valor actual por una consideración más concreta.

BREVE INTRODUCCION SOBRE LOS ORIGENES DE ESTE TIPO DE INVESTIGACION

Para conseguirlo, les ofrecemos una muestra, quizá inferior a la esperada, de los trabajos llevados a cabo por la escuela francesa de Sociología. Nos hemos ocupado especialmente de la historia social de las categorías del espíritu humano. Intentamos explicarlas una a una, partiendo simple y provisionalmente de la lista de categorías Aristotélicas ², describiendo determinadas formas en determinadas civilizaciones, intentando con este sistema comparativo hallar su naturaleza móvil y la razón de que sea así. De este modo, desarrollando la noción de *mana*, Huber y yo creímos encontrar, no sólo el fundamento original de la magia, sino también la forma general y probablemente muy primitiva de la noción de causa. De este mismo modo, Hubert ha descrito alguna de las características de la noción de Tiempo, y es también así como nuestro, tristemente desaparecido, amigo y discípulo, Czarnowski comenzó sin que desgraciadamente quedara terminada, una teoría de la «división de lo extenso», es decir, uno de los rasgos

¹ Hay dos tesis de la Ecole des Hautes Etudes que han tocado problemas de este tipo: CHARLES LE COEUR, *Le Culte de la Génération en Guinée* (t. XLV de la Biblioteca de la Ecole des Hautes Etudes, Sciences Religieuses), y V. LAROCK, *Essai sur la Valeur Sacrée et la Valeur sociale des noms de personnes dans les Sociétés inférieures*, LEROUX, 1932.

² HUBERT y MAUSS, *Mélanges d'Histoire des Religions*, prefacio, 1909.

de determinados aspectos de la noción de espacio. También, así mi tío y maestro Durkheim, se ha ocupado de la noción del «todo», después de haber trabajado juntos sobre la noción de género. Estoy preparando desde hace tiempo un trabajo sobre la noción de sustancia, del cual sólo he publicado un resumen muy abstracto, imposible de leer en su forma actual. Mencionaré también las muchas veces que Lucien Lévy-Bhrul ha tocado estos temas dentro de su conjunto de trabajos sobre la mentalidad primitiva; concretamente en lo relativo a nuestro tema, en lo que él ha denominado «el alma primitiva»; se ha ocupado de estudiar no cada categoría en concreto, incluida esta a la que ahora nos dedicaremos, sino todas juntas, incluida la del «yo», intentando separar lo que tiene de «prelógica» la mentalidad de los pueblos cuyo estudio depende más de la antropología y de la etnografía que de la historia.

Si les parece bien actuaremos más metódicamente, limitándonos sólo al estudio de una de esas categorías, la del «yo», estudio que es más que suficiente. En este corto espacio de tiempo, voy a pasearles, con una cierta osadía, y a una velocidad excesiva, por el mundo y por el tiempo, conduciéndoles desde Australia a nuestras sociedades europeas y de viejas historias hasta nuestros días. Se podrá llevar a cabo una investigación más amplia y más profunda, aquí sólo pretendo enseñarles cómo organizarla; lo que intento es darles, bruscamente, un catálogo de las formas que la noción ha tomado en diversos puntos, demostrando cómo ha llegado a tomar cuerpo, materia, forma y límites, hasta llegar a nuestros días, cuando por fin se ha hecho clara y neta en nuestras civilizaciones (en las nuestras casi en la actualidad), aunque no en todas.

No les hablaré de la cuestión lingüística, aunque habría que tratarla para dejar el tema completo. En ningún caso mantengo que exista una tribu o lengua en que la palabra «yo» no exista y exprese una cosa neta y representativa. Por el contrario, además del nombre, muchos idiomas se caracterizan por el uso de sufijos de posición que ponen de manifiesto la relación que existe, en el tiempo y en el espacio, entre el sujeto que habla y el objeto de que se habla. En estos casos el «yo» está omnipresente y, sin embargo, no se expresa por la palabra «yo». En el terreno de los idiomas, sólo soy un sabio mediocre; por eso mi investigación será una investigación de derecho y de moral.

Tampoco les hablaré de psicología. Dejaré de lado todo lo relativo al «yo», a la personalidad consciente como tal. Diré únicamente que es evidente, sobre todo entre nosotros, que no ha habido ser humano que haya carecido de tal sentido, no sólo de su cuerpo, sino también y al mismo tiempo de su individualidad espiritual y corporal. La psicología de este sentido ha hecho inmensos progresos a lo largo del último siglo desde hace casi cien años. Los neurólogos franceses, ingleses, alemanes, entre los que se encuentra mi maestro Ribot y nuestro querido colega Head, entre otros, han acumulado amplios conocimientos sobre cómo se forma, cómo actúa y decae, cómo se desvía y se descompone su sentido y cuál es el importante papel que juega.

Mi tema es otro e independiente, es un tema histórico social. Cómo a lo largo de los tiempos, y de numerosas sociedades se ha elaborado, no el sentido del «yo», sino la noción, el concepto que los hombres de las diversas épocas se han inventado. Lo que quiero enseñarles son las varias formas que este concepto ha revestido en la vida del hombre de sociedad, sus estructuras sociales y su mentalidad. Hay algo que hace resaltar la tendencia de mi demostración, esto es, lo reciente que es la palabra filosófica el «yo», la «categoría del yo», el culto del «yo» (sus aberraciones), así como el respeto del «yo», en concreto, por parte de los demás (su forma normal).

Hagamos, pues, una clasificación, sin pretender de ningún modo reconstruir la historia general de la prehistoria a la actualidad, estudiaremos en primer lugar algunas de las formas de la noción del «yo», entraremos después en la historia con los griegos, constatando, a partir de ese momento, unos ciertos encadenamientos. Antes de ello, sin tener más preocupación que la lógica, recorreremos esa especie de museo de hechos (no me gusta la palabra *survivals*, supervivencias, para esas instituciones que están todavía vivas y prolíficas) que nos presenta la etnografía.

CAPÍTULO II

EL PERSONAJE Y EL LUGAR QUE OCUPA LA PERSONA

LOS PUEBLOS

Comencemos por aquellos hechos que han dado lugar a esta investigación, hechos que tomo de los indios pueblos de Zuñi, o más concretamente los del pueblo de Zuñi, tan admirablemente estudiados por Frank Hamilton Cushing (enteramente iniciado en pueblo) y por Mathilda Cox Stevenson y su marido, durante numerosos años. Su obra ha sido objeto de críticas, pero yo la encuentro certera y, en cualquier caso, única. Bien es cierto que no se trata de algo «muy primitivo». Las «Ciudades de Cibola» fueron convertidas al cristianismo y han conservado sus registros bautismales, aunque, al mismo tiempo, han seguido practicando sus antiguos derechos y religiones, casi, si así se pudiera decir, en su «estado nativo», semejante al de sus predecesores, los *cliff dwellers* y los habitantes de la *mesa* hasta Méjico. Eran y han permanecido semejantes en su civilización material y en su constitución social a los mejicanos y a los indios más civilizados de las dos Américas. El gran e injustamente tratado L. H. Morgan, fundador de nuestras ciencias, escribe con gran acierto «Méjico, este pueblo»¹.

El documento siguiente es de Frank Hamilton Cushing, autor criticado incluso por sus colegas del *Bureau of American Ethnology*, pero sobre quien, conocidas sus obras publicadas y después de haber tomado nota de lo que se ha publicado sobre los Zuñi y sobre los pueblos en general, añadiendo lo que yo creo que sé de muchas de las sociedades americanas, he de decir que continuó considerándole como uno de los mejores descriutores de sociedades que han existido hasta ahora.

Pasaré por alto, si les parece bien, lo relativo a la orientación y división de los personajes del ritual, aunque, como ya hemos indicado en otro lugar, tenga gran importancia; no olvido, sin embargo, estos dos puntos:

La existencia de un número determinado de nombres por clan y la definición del papel exacto que cada cual juega dentro de la figuración del clan, que queda expresada por ese nombre.

¹ Podrá encontrarse una exposición de hipótesis viables recientes sobre las respectivas fechas de las diferentes civilizaciones que ocuparon el área del *basket people*, de los *cliff dwellers*, de las gentes de las ruinas de la *mesa* y de los *pueblo* (encuadrados y circulares), en F. H. H. ROBERTS, "The village of the great Kivas on the Zuñi Reservation", *Bulletin of American Ethnology*, n.º 111, 1932, Washington, págs. 23 y siguientes, y en "Early Pueblo Ruins", *B. A. E.*, n.º 90, pág. 9, del mismo autor.

In each clan is to be found a set of names called the names of childhood. These names are more of titles than of cognomens. They are determined upon by sociology and divinistic modes, and are bestowed in childhood as the "verity names" or titles of the children to whom given. But this body of names relating to any one totem—for instance, to one of the beast totems—will not be the name of the totem beast itself, but will be names both of the totem in its various conditions and of various parts of the totem, or of its functions, or of its attributes, actual or mythical. Now these parts or functions, or attributes of the parts or functions, are subdivided also in a six-fold manner, so that the name relating to one member of the totem—for example, like the right arm or leg of the animal thereof—would correspond to the north, and would be the first in honor in a clan (not itself of the northern group); then the name relating to another member—say to the left leg or arm and its powers, etc.—would pertain to the west and would be second in honor; and another member—say the right foot—to the south and would be third in honor; and of another member—say the left foot—to the east and would be fourth in honor; to another—say the head—to the upper regions and would be fifth in honor; and another—say the tail—to the lower region and would be sixth in honor; while the heart or the navel and center of the being would be first as well as last in honor. The studies of Major Powell among the Maskoki and other tribes have made it very clear that kinship terms, so called, among other Indian tribes (and the rule will apply no less or perhaps even more strictly to the Zuñis) are rather devices for determining relative rank or authority as signified by relative age, as elder or younger, of the person addressed or spoken of by the term of relationship. So that it is quite impossible for a Zuñi speaking to another to say simply brother; it is always necessary to say elder brother or younger brother, by which the speaker himself affirms his relative age or rank; also it is customary for one clansman to address another clansman by the same kinship name of brother-elder or brother-younger, uncle or nephew, etc.; but according as the clan of the one addressed ranks higher or lower than the clan of the one using the term of address, the word-symbol for elder or younger relationship must be used.

With such a system of arrangement as all this may be seen to be, with such a facile device for symbolizing the arrangement (not only according to number of the regions and their subdivisions in their relative sucession and the sucession of their elements and seasons, but also in colours attributed to them, etc.) and, finally, with such an arrangement of names correspondingly classified and of terms of relationship significant of rank rather than of consanguinal connection, mistake in the order of a ceremonial, a procession or a council is simply impossible, and the people employing such devices may be said to have written and to be writing their statutes and laws in all their daily relationships and utterances.

Vemos, pues, en primer lugar, que el clan se considera constituido por un *determinado número de personas*. En realidad de personajes, y, por otra parte, que el papel de todos estos personajes es, en realidad, el de configurar, cada uno por su lado, la totalidad prefigurada del clan.

Esto es lo relativo a las personas y al clan. Las «hermandades» son todavía más complicadas. Entre los pueblos de Zuñi, Walpi y Mishongnovi, los nombres corresponden no sólo a la organización del clan, a sus desfiles y pompas, privadas y públicas, sino sobre todo a las categorías dentro de las hermandades, lo que la nomenclatura de Powell y del *Bureau of American Ethnology* conoce con el nombre de *Fraternities, Secret Societies*, que nosotros compararíamos con los Colegios de la Religión Romana. Secreto en los preparativos, y en numerosos ritos solemnes reservados a la sociedad de hombres (Kaka o Koko, Koyemski, etc.), pero

también en los espectáculos públicos—casi teatrales—, sobre todo en Zuñi y entre los Hopis: los bailes de máscaras—especialmente los Kacina, visita de los espíritus representados por sus herederos en la tierra—, portadores de sus títulos. Todo esto que se ha transformado en un espectáculo para turistas, estaba en plena ebullición hace menos de cincuenta años, y todavía lo está.

La señorita B. Freire Marecco (hoy señora de Aitken) y la señora E. Clew Parsons siguen aportándonos datos que lo corroboran.

Si añadimos a esto que estas vidas de personas, motrices de clanes y de sociedades superpuestas a los clanes, mantienen no sólo la vida de las cosas y dioses, sino también la «propiedad de las cosas», y que no sólo mantienen la vida de los hombres, aquí y allá, sino también el renacimiento de las personas (hombres), únicos herederos de quienes llevaron su nombre (la reencarnación de la mujer es otro asunto totalmente diferente), comprenderán por qué vemos entre los Pueblo una noción de la persona, del individuo, confundida con su clan, pero separada de él en la ceremonia, por la máscara, por su título, su categoría, su papel, su propiedad, su supervivencia y su reaparición sobre la tierra en uno de sus descendientes, dotado del mismo rango, nombre, título, derecho y funciones.

NOROESTE AMERICANO

Si tuviera tiempo de hacer un análisis profundo de los hechos, también sería digno de exposición otro grupo de tribus americanas, el de las tribus del noroeste americano, cuyo honor de haber suscitado el análisis completo de sus instituciones corresponde al *Royal Anthropological Institute* y a la *British Association*: labor comenzada por Dawson, el gran geólogo, pero continuada, si no acabada, por los importantes trabajos de Boas y de sus ayudantes indios Hunt y Tale, y por los de Sapir, Swanton, Barbeau, etc.

También aquí se plantea el mismo problema, aunque en términos diferentes, pero de idéntica naturaleza y función, el problema del hombre, de la posición social, del «nacimiento» jurídico y religioso de cada hombre libre y con más motivo, de cada noble y príncipe.

Tomaré como punto de partida la más conocida de esas importantes sociedades, la de los kwakiutl, limitándome a hacer algunas indicaciones.

No hay que olvidar que tanto los pueblos como los indios del noroeste no se pueden considerar como Pueblo primitivo. En primer lugar, porque parte de estos indios, concretamente los del Norte, Tlingit y Haida, hablan idiomas que, según el parecer de Sapir, son lenguas emparentadas con las derivadas del tronco que se ha convenido en llamar proto-sino-tibeto-birmano. Puedo decir que una de mis impresiones «de museo» como etnólogo, es el gran recuerdo que guardo de una presentación kwakiutl con motivo del respetado Putnam, uno de los fundadores de la sección etnológica del *American Museum of Natural History*. Un inmenso barco de

ceremonia con maniqués de tamaño natural, con todos sus bártulos religiosos y de derecho, desembarcando para un ritual, creo que de matrimonio; con sus ricos trajes, sus coronas de corteza de cedro rojo, sus equipos menos ricamente vestidos pero fastuosos, me dieron la impresión de lo que pudo ser la China septentrional más antigua. Creo que ese barco, esa figuración novelesca, ha desaparecido, ya no está de moda en nuestros museos de etnografía, aunque produjo su efecto en mí. Incluso las caras indias me han recordado profundamente las de los «Paleoasiáticos» (llamados así porque no se sabe dónde clasificar sus leyendas). Partiendo de esta base de civilización y población, hay que tener en cuenta todavía múltiples evoluciones, revoluciones y nuevas formaciones que nuestro estimado colega Franz Boas ha intentado reproducir, quizá un poco demasiado rápidamente.

Sigue ocurriendo que estos indios, especialmente los Kwakiutl, han establecido² un sistema social y religioso, donde tras un inmenso cambio de derechos, prestaciones, bienes, danzas, ceremonias, privilegios y rangos, se satisface a las personas al mismo tiempo que a los grupos sociales. Puede verse claramente cómo partiendo de las clases y clanes se disponen las «personas humanas» y cómo partiendo de éstas se disponen los gestos de los actores en el drama. En este caso, todos los actores son teóricamente *todos* los hombres libres, aunque en esta ocasión el drama es algo más que estético, es religioso y al mismo tiempo cósmico, mitológico, social y personal.

En primer lugar, al igual que ocurre en Zuñi, cada persona dentro de su clan tiene un nombre (es decir, dos) para cada estación, profano (verano) (*WiXsa*) y sagrado (invierno) (*LaXsa*). Estos nombres se reparten entre las familias separadas; las «Sociedades Secretas» y los clanes colaboran en los ritos, mientras los jefes y las familias se enfrentan en incommensurables e interminables *potlatch* de los cuales ya he intentado dar una idea. Cada clan tiene dos series completas de nombres propios o mejor de apellidos, uno normal y otro secreto, pero que tampoco es sencillo, ya que el apellido de la persona, dentro de los nobles, varía por su edad y las funciones que ejerce en función de su edad³. Ocurre tal como dice un sermón del clan de los Águilas, es decir, una especie de grupo privilegiado de clanes privilegiados:

For that they do not change their names starts from (the time) when long ago / / O: maxt! ālaLē, the ancestor of the numaym G. ūg. ilgām of the / Q lōmo-

² DAVY, *Foi jurée*, París, 1922; MAUSS, "Essai sur le Don", *Année Sociologique*, 1923, donde no he podido insistir, por estar fuera del tema, sobre la noción de persona, sus derechos, deberes y poderes religiosos, sobre la sucesión de los nombres, etcétera. Ni Davy ni yo hemos insistido sobre el hecho de que el *potlatch* implica además los cambios de hombres, de mujeres, de herencias, contratos, bienes y prestaciones rituales, además de las danzas e iniciaciones, pero más que nada, de éxtasis y posesión por parte de los espíritus eternos reencarnados. *Todo, incluso la guerra y la lucha, sólo se hacen entre quienes llevan estos títulos hereditarios y encarnan esas almas.*

³ BOAS, "Ethnology of the Kwakiutl", n.º 35 del *Ann. Rep. of the Bureau of American Ethnology*, 1913-1914, Washington, 1921, pág. 431.

yāyē, made the seats of the Eagles; and those went down to the / numayms. And the name-keeper Wiltsestala says / "Now, our chiefs have been given everything, and I will go right down (according to the order of rank)". / Thus he says, when he gives out the property: for I will just name the names / / of one of the head chiefs of the numayms of the / Kwakiutl tribes. They never change their names from the beginning, / when the first human beings existed in the world; for names can not go out / the family of the head chiefs of the numayms, only to the eldest one / of the children of the head chief. / /

En todo esto, lo que está en juego más que el prestigio y la autoridad del jefe y del clan, es la existencia conjunta de éstos y sus antepasados que se reencarnan en sus herederos, que reviven en el cuerpo de quienes llevan su nombre y cuya perpetuidad queda asegurada por el rito en cada una de sus fases. La perpetuidad de las cosas y de las almas sólo está asegurada por la perpetuidad de los nombres, de los individuos, de las personas, las cuales sólo actúan calificadas por él, aunque sean responsables de su clan, de sus familias y de sus tribus. Así, por ejemplo, un rango, un poder, una función religiosa y estética, la danza y la posesión, *paraphernalia* y cobres en forma de escudos—auténticos «escudos» de cobre—, monedas, insignias de *potlatch* presentes y futuros, se presentan, se conquistan por la guerra; basta matar a su poseedor o apropiarse de uno de los aparatos del ritual, trajes o máscaras, para heredar su nombre, sus bienes, sus cargas, sus antepasados y su persona en el pleno sentido de la palabra⁴. Así es como se adquieren los rangos, los bienes, los derechos personales, las cosas y al mismo tiempo su espíritu individual. Esta inmensa mascarada, este drama y ballet complicado con éxtasis, concierne tanto el pasado como el futuro, es una prueba para el oficiante y una demostración de la presencia en él del *naualaku* (*ibid.*, pág. 396), elemento de fuerza impersonal o del antepasado o del dios personal o en cualquier caso de un poder sobrehumano, espiritual y definitivo. El *potlatch* victorioso, el cobre que se ha conquistado, es el resultado de una danza sin equivocaciones (*ibid.*, pág. 365) y de una posesión conseguida (véase *ibidem*, pág. 658, pág. 505, pág. 465).

No tenemos tiempo de desarrollar todos estos temas. Desde un punto de vista casi anecdótico, les voy a indicar una institución, un objeto común tanto para los nootka como para los tlingit del norte de Alaska, institución que consiste en el uso de unas curiosas máscaras dotadas de contraventanas dobles e incluso triples, que se abren para enseñar los dos o tres seres (tótems superpuestos) que personifican a quien lleva la máscara⁵. Los hay muy bellos en el *British Museum*; como tales se pueden considerar también todos estos *totem poles*, pipas de esteatita, etc., objetos que hoy se han transformado en pacotilla para el uso de los turistas que llegan a través del ferrocarril o en los cruceros. En una pipa, creo que Haida,

⁴ La mejor exposición general de Boas se encuentra en "The Social Organization and the secret societies of the Kwakiutl Indians", *Report of the U. S. National Museum*, 1895, págs. 396 y ss.

⁵ La última contraventana se abre, si no sobre toda la cara, al menos sobre los ojos, o los ojos y la boca (*ibid.*, pág. 638, fig. 195).

a la cual no he dado ninguna importancia, figura precisamente, un joven iniciado con su sombrero de pico, presentado por su padre espíritu de sombrero, llevando una horca; debajo del iniciado al cual están subordinados, en escala descendente, hay una rana, seguramente su madre y un cuerno, seguramente su abuelo (materno).

Tampoco nos ocuparemos de los importantes casos de cambio de nombres a lo largo de la vida, sobre todo en los nobles. Habría que exponer una serie de hechos curiosos de lugartenencia: el hijo menor queda representado temporalmente por su padre, el cual recibe provisionalmente el espíritu del abuelo difunto; habría que hacer también aquí una demostración de la existencia entre los kwakiutl de la doble descendencia uterina y masculina y del sistema de generaciones que se alternan y saltan.

No hay que olvidar, también, que entre los kwakiutl (como también entre sus parientes más próximos los heitsuk, los bellacoola, etc.) cada momento de la vida de una persona queda personificado y recibe un nuevo nombre, un nuevo título de niño, de adolescente y de adulto (masculino o femenino); dándosele además un nombre como guerrero (naturalmente no ocurre lo mismo con las mujeres), como príncipe o princesa, como jefe o jefa, un nombre para las fiestas que dan (hombre o mujer) y para el ceremonial especial que les corresponde; un nombre para su edad de jubilarse, un nombre de las sociedades de focas (los jubilados, sin éxtasis, ni posesiones, sin responsabilidades, sin más beneficios que los recuerdos del pasado). Por último, reciben un nombre por sus «sociedades secretas», en las cuales son protagonistas (osos—frecuentemente entre las mujeres que quedan representadas por sus maridos o hijos—, lobos, hamatsé (canibales, etc.). También recibe un *nombre*, la casa del jefe (con sus tejas, su poste, sus puertas, su decoración, sus vigas, sus ventanas, una serpiente con una doble cabeza y cara), la canoa de ceremonias y los perros. A estas listas hay que añadir *Ethnology of the kwakiutl*⁶, que los platos, tenedores y cobres, están blasonados, animados y forman parte de la *persona* del propietario, de la *familia* y de las *res* de su clan.

Hemos elegido los kwakiutl y, en general, la gente del Norte, porque representan lo máximo, el exceso y permiten analizar mejor los hechos, que allí donde, sin dejar de ser menos esenciales, son todavía pequeños y poco desarrollados. Hay que resaltar también que gran parte de los americanos de la Pradera, especialmente los sioux, poseen instituciones del mismo tipo. Así, por ejemplo, los winnebago, estudiados por nuestro colega Radin, poseen también una serie de apellidos concretos por clanes y familias, que reparten siguiendo un determinado orden pero siempre siguiendo precisamente un tipo de reparto en función de los atributos, poderes o naturaleza⁷, basados en el mito de origen del clan, y según la capacidad de cada uno para representar el personaje.

⁶ P. 792-801.

⁷ RADIN, "The Winnebago Tribe", n.º 37 del *Ann. Report Bureau of American Ethnology*, pág. 246, nombres del clan del Búfalo y, a continuación, los de los otros clanes. Póngase atención en el reparto de los cuatro a seis primeros apellidos de los

Veamos a continuación un ejemplo del origen de los nombres de las personas según la explicación detallada que Radin hace en su autobiografía, el *Crashing Thunder*:

Now in our clan whenever a child was to be named it was my father who did it. That right he now transmitted to my brother.

Earthmaker, in the beginning, sent four men from above and when they came to this earth everything that happened to them was utilized in making proper names. This is what our father told us. As they had come from above so from that fact has originated a name Comes-from-above; and since they came like spirits we a name Spirit-man. When they came, there was a drizzling rain and hence the names Walking-in-mist, Comes-in-mist, Drizz-ling-rain. It is said that when they came to Within-lake they alighted upon a small shrub and hence the name Bends-the-shrub; and since they alighted on an oak tree, the name Oak-tree. Since our ancestors came with the thunderbirds we have a name Thunderbird and since these are the animals who cause thunder, we have the name He-who-thunders. Similarly we have Walks-with-a-mighty-tread, Shakes-the-earth-down-whit-his-force, Comes-with-wind-and-hail. Flashes-in-every-direction, Only-a-flash-of-lightning, Streak-of-lightning, Walks-in-the-clouds, He-who-has-long-wings, Strikes-the-tree.

Now the thunderbirds come with terrible thunder-crashes. Everything on the earth, animals, plants, everything, is deluged with rain. Terrible thunder-crashes resound everywhere. From all this a name is derived and that is my name—Crashing-Tunder⁸.

Cada uno de los nombres de los pájaros de trueno que dividen los diferentes momentos del tótem trueno, es uno de los antepasados que se han *reencarnado* continuamente (se da incluso el caso de la historia de dos reencarnaciones)⁹. Los hombres que les reencarnan son los intermediarios entre el animal totémico y el Espíritu de la guarda, y las cosas blasonadas y los ritos del clan o de las grandes «medicinas». Estos nombres, así como la herencia de las personalidades, quedan determinados por revelaciones de las cuales el beneficiario conoce de antemano los límites a través de su abuela o de los ancianos. En América, por todas partes, se encuentra este mismo tipo de hechos. Podríamos continuar nuestra demostración tomando como ejemplo el mundo iroqués, el algonquino, etc.

AUSTRALIA

Nos parece más adecuado volver un momento sobre hechos más generales y primitivos; hagamos, pues, dos o tres indicaciones relativas a Australia.

También en este caso el clan no queda configurado y reducido a un ser impersonal y colectivo, el tótem, representado por una especie animal y no por personas—por un lado los hombres, por otro los animales¹⁰—. En

hombres y en otros tantos para las mujeres. Pueden verse otras listas de Dorsey en la pág. 221.

⁸ Se puede ver el mismo hecho, organizado de diferente manera, en *The Winnebago Tribe*, pág. 194.

⁹ P. RADIN, *Crashing Thunder* (autobiografía de un indio americano), New York, 1927, pág. 41.

¹⁰ Formas totémicas de este tipo se encuentran en A. O. F. y en Nigeria; el nom-

en aspecto de hombre, es el resultado de las reencarnaciones de los espíritus enjambrados que renacen continuamente en el clan (así ocurre entre los arunta, los loritja, los kakadu, etc.). Incluso entre los arunta y los loritja, los espíritus se reencarnan con gran precisión en la tercera generación (abuelo-nieto), y en la quinta, en la cual el abuelo y el tataranieto son homónimos. Todo es resultado de la descendencia uterina cruzada con la masculina. Puede estudiarse, por ejemplo, en el reparto de nombres por individuos, por clanes y por *clase* matrimonial exacta (ocho clases arunta), la relación de estos nombres con los antepasados eternos, con los *ratapa*, bajo la forma que tienen en el momento de la concepción, los fetos y niños que expulsan ese día hacia la luz, y la relación entre estos nombres de *ratapa* y los nombres de los adultos (que son en concreto, los de las funciones que ejercen en las ceremonias del clan y en las tribales)¹¹. El éxito de estos repartos es, no sólo el de conducir a la religión, sino también el de definir la posición del individuo frente a sus derechos y el lugar que ocupan en la tribu y en los ritos.

Si, por razones que voy a decirles en seguida, he hablado sobre todo de las Sociedades con máscaras permanentes (Zuñi, Kwakiutl), no hay que olvidar que en Australia y en los demás sitios las mascaradas temporales son simplemente ceremonias de máscaras que no son permanentes. El hombre se inventa una personalidad superpuesta que es verdadera en el caso del rito y simulada en los juegos. Entre un tatuaje de cara y a veces del cuerpo, y un traje y una careta, existe sólo una diferencia de grado, pero no de función. La finalidad de ambas es la representación extática del antepasado.

Por otra parte, la presencia o la ausencia de la máscara es más una característica social, histórica o cultural que un rasgo fundamental. Así, por ejemplo, los kiwai, papous de la isla de Kiwai, poseen admirables máscaras, que rivalizan incluso con las de los tlingit de América del Norte, mientras que sus cercanos vecinos los marind-anim, sólo poseen una máscara muy simple, aunque tengan unas admirables fiestas de hermandades y de clanes, en que las gentes se decoran de pies a cabeza y quedan irreconocibles a fuerza de decoraciones.

La conclusión de esta parte primera de nuestra demostración es que un inmenso grupo de sociedades ha considerado la noción de personaje, como la del papel que el individuo juega en los dramas sagrados, del mismo modo que juega un papel en la vida familiar. Desde las sociedades primitivas a las nuestras, la función ha creado ya una fórmula. Son instituciones típicas, instituciones como la de los «jubilados», la de

bre de los manatis y cocodrilos de una u otra ribera corresponden a los nombres de quienes habitan allí. Probablemente también en otras partes, los individuos animales reciben los mismos nombres que los individuos hombres.

¹¹ Sobre estas tres series de nombres, véanse cinco tablas genealógicas (Arunta), SIREHILOW, *Aranda Stämme*, cuaderno de cuadros, parte V. En ellos puede seguirse con interés el caso de las Jerramba (hormigas de la miel) y de los Malbanka (portadores del nombre del héroe civilizador y fundador del clan del gato salvaje, que reaparecen repetidamente en genealogías rigurosamente ciertas).

las focas kwakiutl o una costumbre como la de los aruntas que relegan entre la gente sin importancia a quien no puede ya bailar, «pues ha perdido su kabara».

Otra idea de la que sigo haciendo abstracción es la noción de re-encarnación de un número de espíritus con nombre, dentro de un número determinado de individuos. Sin embargo, B. y C. G. Seligman han hecho bien en publicar los documentos de Deacon, que lo estudió en Melancia. Rattray lo estudió a propósito del *ntoro shantin*¹² y les anunció que Maupoil ha encontrado uno de los elementos más importantes del culto de Fa (Dahomey y Nigeria); sin embargo, yo no me ocuparé de nada de esto.

Pasemos, pues, de la noción de personaje a la noción de persona y del «yo».

¹² Véase el artículo de HERSKOVITS, "The Ashanti Ntoro", *J. R. A. I.*, LXVII, págs. 287-296. Un buen ejemplo del reparto de los nombres en el país bantú ha quedado señalado por E. W. SMITH y por A. DALE, *The Ila-Speaking Peoples of Northern Rhodesia*, London, Macmillan, 1920; C. G. y B. Seligman no han olvidado nunca este problema.

CAPÍTULO III

LA PERSONA LATINA

Todos conocen perfectamente lo normal y clásica que es la noción de *persona* latina: máscara, máscara trágica, máscara ritual y máscara de antepasado. Nace en los orígenes de la civilización latina.

Lo que yo debo enseñarles ahora es cómo se ha ido transformando en la nuestra. El espacio, el tiempo y las diferencias entre sus orígenes y su final son considerables. Evoluciones y revoluciones quedan escalonadas históricamente, en unas fechas concretas por causas bien visibles que yo describiré a continuación. Esta categoría ha vacilado en unas ocasiones y ha adquirido raíces profundas en otras.

Dos, de entre las grandes y antiguas sociedades que tomaron conciencia de las primeras, la inventaron por decirlo así, pero dejándola casi definitivamente destruida en los últimos siglos que precedieron nuestra era. Su ejemplo es instructivo, se trata de la India brahmánica y budista y de la Antigua China.

LA INDIA

Creo que ha sido la India la más antigua de las civilizaciones que ha poseído la noción de individuo, de su conciencia, del «yo». El *ahamkāra*, «la fabricación del yo», es el nombre que se da a la conciencia individual, *aham* = yo (es la misma palabra indoeuropea que *ego*). La palabra *ahamkāra* es evidentemente una palabra técnica, fabricada por alguna escuela de sabios visionarios, superando todas las ilusiones psicológicas. El *sāmkhya*, escuela que debió de preceder al budismo, mantiene el carácter compuesto de las cosas y de los espíritus (la palabra *sāmkhya* quiere decir precisamente composición), y considera que el «yo» es la cosa ilusoria. El budismo, en la primera fase de su historia, decretó que sólo era un compuesto divisible, que podría sacarse de *skandha* y procuró hacerlo desaparecer en el monje.

Las grandes escuelas del brahmanismo de los upanishad, seguramente anteriores al mismo *sāmkhya* e incluso a las dos formas ortodoxas del Vedānta que le siguen, parten del adagio de los «visionarios», incluido el diálogo de Visnu enseñando la verdad a Arjuna en la Bhagavad Gītā: «tat tvam así», lo cual equivale a decir en inglés: «that thou art»—tú eres eso (el universo)—. El ritual védico posterior y sus comentarios están impregnados de esta metafísica.

CHINA

De China, sólo sé lo que mi amigo y colega Marcel Granet ha querido enseñarme. En ningún lugar, todavía hoy, se tiene menos cuenta al individuo, especialmente en su ser social; en ningún lado queda con más fuerza incluido dentro de unas clases. Lo que las admirables obras de Granet nos han descubierto, es la fuerza y la grandeza de las instituciones de la China antigua, comparables con las del noroeste americano. El orden de los nacimientos, la categoría y el juego de las clases sociales, fijan los nombres, la forma de vida del individuo, su apariencia, «su cara», como todavía se dice (se empieza a hablar igual entre nosotros). Su nueva individualidad es su *ming*, su nombre. China ha conservado las nociones antiguas, sin embargo, ha restado al individualismo su característica de ser perpetuo e indivisible. El hombre, el *ming* es algo colectivo, es algo que viene dado. El antepasado correspondiente lo llevó y de ese mismo modo lo heredará su descendiente. Cuando se ha intentado filosofar, cuando en determinadas metafísicas se ha intentado explicar lo que es, se ha llegado a la conclusión que el individuo es un compuesto de *shen* y de *kwei* (que, a su vez, cada uno de ellos es algo colectivo). El taoísmo y el budismo aceptaron esta explicación y la noción de persona no se desarrolló más.

Otras naciones han conocido y aceptado ideas de este mismo tipo. Son pocas las que han hecho de la persona humana una entidad completa, independiente de cualquier otra, excepto de Dios. Entre éstas, la más importante es la romana. Según nuestra opinión, es en Roma donde se crea esta noción.

CAPÍTULO IV

LA PERSONA

Contrariamente a los indios y chinos, los romanos, o mejor dicho los latinos, han creado en parte la noción de *persona*, cuya denominación se ha conservado con la palabra latina. En sus orígenes nos encontramos ante un sistema de hechos semejantes a los precedentes, pero en los que se ha incorporado ya una forma nueva: la «persona» es algo más que el resultado de una organización, es algo más que el nombre o el derecho de un personaje o de una máscara ritual, es fundamentalmente un hecho de derecho. Para el derecho, dicen los juristas, sólo existen: las *personas*, las *res* y las *acciones*, principio que todavía hoy rige la división de nuestros códigos. Este principio es resultado de una evolución especial del derecho romano.

Veamos cómo, con una cierta osadía, yo me imagino esta evolución¹. Parece que no hay duda en que el sentido original de esta palabra fue exclusivamente el de «máscara». Naturalmente, la explicación de los etimólogos latinos para los cuales *persona* viene de *per/sonare* [la máscara a través de la cual (*per*) resuena la voz (del actor)], se inventó después, aunque siempre se ha distinguido entre *persona* y *persona muta*, personaje mudo del drama y de la pantomima. En realidad parece que la palabra no es de origen latino, sino de origen etrusco, como otras palabras terminadas en *na* (Prsenna, Caecina, etc.). Meillet y Ernout (*Diccionario Etimológico*) la consideran una palabra mal transmitida, *farsu*, y Benveniste me han dicho que puede ser que los etruscos la tomaran del griego *πρόσωπον* (*perso*). No hay que olvidar que materialmente la institución de máscaras y especialmente la de máscaras de antepasados, parece que tuvieron su origen en Etruria. Los etruscos poseyeron una civilización de máscaras. No existe comparación entre las innumerables máscaras de madera y de cerámica (las de cera han desaparecido), los innumerables antepasados durmientes o sentados que se han encontrado en las excavaciones del valle del Tirreno y las que se han encontrado en Roma, en el Latium

¹ Los sociólogos e historiadores del Derecho romano se encuentran siempre con la traba de que no existen casi auténticas fuentes del derecho antiguo: unos fragmentos de la época de los reyes (Numa) y algunos fragmentos de la *Ley de las XII Tablas*, y a continuación hechos que se registran con una gran posterioridad. Del Derecho romano completo sólo podemos tener una idea más concreta a partir de los textos de Derecho debidamente citados o encontrados, relativos al siglo III y II a. de C., e incluso más tardíos. Sin embargo, nos es necesario el pasado del Derecho y de la Ciudad. Sobre éstos y su primera historia se puede hacer uso de los libros de Paganíol y de Carcopino.

o en la Magna Grecia, que por otra parte son, a mi parecer, en su mayor parte, de estructura etrusca.

Aunque no hayan sido los latinos los creadores de la palabra y de sus instituciones, al menos son ellos quienes le han dado su primitivo sentido que luego sería el nuestro. Veamos cuál ha sido su proceso.

En primer lugar, encontramos restos bien claros de instituciones del tipo de las ceremonias de los clanes, máscaras y pinturas con las que los actores se adornan de acuerdo con el nombre que tienen. Uno al menos de los grandes rituales de la antigua Roma corresponde exactamente al tipo general del cual hemos descrito las formas más acusadas. Es el de *Hirpi Sorani*, los lobos de Soracte (*Hirpi*: nombre que se da al lobo en Samnita). *Irpini appellati nomine lupi, quem irpum dicunt Samnites; eum enim duce secuti agros occupavere*, dice Festus, 93, 25².

Los miembros de las familias que llevaban este título andaban sobre carbones encendidos en el santuario de la diosa Feronia, y gozaban de privilegios y de exención de impuestos. Sir James G. Frazer supone que son los restos de un antiguo clan transformado en hermandad y que llevaban los mismos nombres, pieles y máscaras, pero puede suponerse más; parece ser que éste es el mito de Roma. *Acca Larentia*, la vieja, la madre de los lares, cuya fiesta se celebra en Larentalia (diciembre), no es más que el *indigitamentum*, el nombre secreto de la loba romana, madre de Rómulo y Remo (*Ov., Fastes*, 1, 55 y ss.)³. El clan, las danzas, las máscaras, el nombre, los nombres, el ritual, todo ello hace suponerlo. Es verdad que el hecho se ve dividido en dos elementos: una hermandad que perdura y un mito que relata lo que precedió a la misma Roma; sin embargo, los dos forman una unidad. Los estudios de otros colegas romanos dan lugar a otras hipótesis. En el fondo tanto los samnitas como los etruscos y latinos han vivido en el ambiente que hemos descrito: de *personae*, máscaras y nombres, de derechos individuales a ritos, de privilegios.

De ahí a la noción de persona no hay más que un paso, aunque es posible que no se superara en seguida. Considero que leyendas como la de Brutus y sus hijos, final del derecho del *pater* a matar a sus hijos, sus *sui*, exterioriza la adquisición de la *persona* por los hijos, incluso durante la vida de su padre. Creo que el levantamiento de la plebe, el pleno derecho de ciudadanía que adquieren, después de los hijos de las familias senatoriales, los miembros de la plebe de las *gentes* fue decisiva. Con ello se transformaron en ciudadanos romanos todos los hombres libres de Roma, todos adquirieron la *persona* civil y algunos se transformaron en *personae* religiosas; determinadas máscaras, nombres y rituales per-

² Clara alusión a una forma tótem-lobo del dios del trigo Roggenwolf (germ.). La palabra *hirpex* ha dado lugar a *herse* (*Lupatum*). Vid. Meillet y Ernout.

³ Vid. los comentarios de FRAZER, *ad. loc.*, cfr. *ibid.*, pág. 453. Acca se lamenta sobre los restos mortales de Remo asesinado por Rómulo—Fundación de Lemuria (fiesta siniestra de los lemures, almas de quienes han muerto sangrientamente)—, juego de palabra sobre Remuria-Lemuria.

manecieron unidas a algunas familias privilegiadas de los colegios religiosos.

Fue otra costumbre, la de los nombres, prenombres y apellidos, la que consiguió la misma finalidad. El ciudadano romano tenía derecho al *nomen*, al *praenomen* y al *cognomen* que su *gens* le atribuía. El prenombre expresaba por ejemplo el orden de nacimiento del antepasado que lo llevó: Primus, Secundus. El nombre (*nomen-numen*) era el nombre de pila de la *gens*. El *cognomen*, apellido (nombre no *surname*), como por ejemplo Naso, Cicero, etc.⁴. Un Senado-consulta impuso (sin lugar a dudas debió de haber muchos abusos) que nadie podía llevar un prenombre que no fuera de su *gens*. La historia del *cognomen*, el apellido, que se podía llevar con la *imago*, máscara de cera moldeada sobre la cara, el *πρόσωπον* del antepasado muerto que se guardaba en el vestíbulo de la casa familiar: El uso de estas máscaras y estatuas debió de estar reservado durante mucho tiempo a las familias patricias, y de hecho más que de derecho, no parece que su uso se extendiera mucho entre la plebe. Fundamentalmente son los extranjeros los usurpadores, quienes usurpan un *cognomina* que no les pertenece. Las mismas palabras de *cognomen* y de *imago* están indisolublemente ligadas en fórmulas casi corrientes. Examinemos a continuación un hecho, a mi parecer típico, que ha dado lugar a estas investigaciones, al haberlo hallado sin buscar.

Se trata de un individuo dudoso, Staienus, al cual acusa Cicerón en nombre de Cluentius. La escena es como sigue: *Tum appellat hilari vultu hominem Bulbus, ut placidissime potest. «Quid tu, inquit, Paete?» Hoc enim sibi Staienus cognomen ex imaginibus Aeliorum delegerat ne sese Ligurem fecisset, nationis magis quam generis uti cognomine videretur*⁵. Paetus es un *cognomen* de los aelii, al cual Staienus, ligur, no tenía ningún derecho y que usurpaba para ocultar su nacionalidad y hacer creer que pertenecía a otra familia que no era la suya. Usurpación de persona, ficción de persona, de título y de filiación.

Uno de los documentos más bellos y auténticos es el firmado en bronce

⁴ Deberíamos desarrollar con más amplitud el tema de las relaciones entre *persona* e *imago* y de éstas con el nombre: *nomen*, *praenomen*, y, sobre todo, *cognomen*, en Roma. Pero carecemos materialmente de tiempo. La persona es *conditio*, *status*, *munus*. *Conditio* es la categoría (por ej.: *Secunda persona Epaminondae*, la segunda persona de Epaminondas). *Status* es el estado civil. *Munus* son las cargas y los honores de la vida civil y militar, todo lo cual queda determinado por el nombre, el cual, a su vez, está determinado por la familia, la clase y el nacimiento. Hay que leer en *Fastes* la traducción y los admirables comentarios de Sir S. G. Frazer, el pasaje que trata sobre el origen del nombre Augusto (II, v. 476; cfr. I, v. 589), porque Octavio Augusto no quiso tomar el nombre de Romulus ni el de Quirinus (*qui tenet hoc numen, Romulus ante fuit*), tomando uno que resumiera el carácter sagrado de todos los demás (cfr. Frazer, *ad. v. 40*); en él encontramos la teoría romana del nombre. En Virgilio, Marcellus, el hijo de Augusto, recibe ya su nombre en el limbo, donde le ve su "padre", Eneas. También deberíamos apuntar aquí unas consideraciones sobre el *titulus* a que se hace mención en esos versos. Ernout me ha dicho que considera que la palabra es de origen etrusco. Tendría también que ser objeto de consideración la noción gramatical de "persona", que todavía empleamos ahora, *persona* (griego *πρόσωπον*).

⁵ *Pro Cluentio*, 72.

por el emperador Claudio (así también han llegado hasta nosotros las *Tablas de Ancyra* de Augusto), la *Tabla de Lyon* (año 48) que contiene el discurso imperial sobre el senado-consulta de *Jure honorum Gallis dando*, concediendo a los jóvenes senadores de las Galias, admitidos de nuevo a la curia, el derechos a los nombres y *cognomina* de sus antepasados. A partir de ese momento podrán, como mi amigo Persicus (que se vio obligado a elegir este nombre extranjero... al faltar ese senado-consulta) *inter imagines majorum suorum Allobrogici nomen legere* (elegir el nombre de Allobrogius entre los nombres de sus antepasados).

Hasta el final, el Senado romano se pensó compuesto de un número determinado de *patres* que representan las personas, los nombres de sus antepasados.

La propiedad de los *simulacra* y de las imágenes (Lucret, 4, 296) es atributo de la *personna* (Plinio, 35, 43 y *Dig.*, 19, 1, 17, fin).

Al lado de esto, la palabra *persona* personaje artificial, máscara y papel de comedia y de tragedia, de la picardía y de la hipocresía, extraña al «yo», continúa su trayectoria aunque a pesar de ello se haya creado ya el carácter personal del derecho⁶ haciendo *persona* sinónimo de la auténtica naturaleza del individuo⁷.

El derecho a la *persona* se ha creado ya, sólo queda excluido el esclavo. *Servus non habet personam*, carece de personalidad. No tiene cuerpo, ni antepasados, ni nombre, ni *cognomen*, ni bienes propios. El antiguo derecho germánico sigue distinguiéndole todavía del hombre libre, *Leibeigen*, propietario de su cuerpo. Ahora bien, en el momento en que se redacta el derecho de los sajones y de los suavios, aunque los siervos no son todavía propietarios de su cuerpo, poseen ya un alma, el alma que les concede el cristianismo.

Antes de llegar al cristianismo hay que señalar otro enriquecimiento en el que participan no sólo los latinos, sino también sus colaboradores griegos, sus maestros e intérpretes. Los filósofos griegos, los nobles y los juristas romanos colaboraron en la creación de todo un nuevo montaje.

⁶ Otros ejemplos de usurpación de *praenomina*: SÜETONIO, *Nero*, I.

⁷ Así, por ejemplo, CÍCERÓN, *ad Atticum*, dice *naturam et personam meam*, y en otra parte *personam sceleris*.

CAPÍTULO V

LA PERSONA COMO HECHO MORAL

Esta labor, este progreso, se lleva a cabo fundamentalmente con ayuda de los estoicos, cuya moral voluntarista y personal podía enriquecer la noción romana de persona, al mismo tiempo que se enriquecía ella misma y que enriquecía el derecho¹. Creo, aunque desgraciadamente sólo pueda comenzar a probarlo, que no se exagera cuando se habla de la influencia de la escuela de Atenas y de la de Rodas en el desarrollo del pensamiento moral latino como tampoco de la influencia de los hechos romanos y de las necesidades de la educación de la juventud romana sobre los pensadores griegos. Polibio y Cicerón, como Séneca, Marco-Aurelio, Epicteto y otros más tarde, son testimonio de ello. La palabra *πρόσωπον* tenía el mismo sentido que persona, máscara, pero también expresa el personaje que cada uno es y que cada uno quiere ser, su carácter (las dos palabras suelen ir generalmente unidas), la cara auténtica. A partir del siglo II antes de nuestra era, toma rápidamente el sentido de persona, que traduciendo exactamente persona, derecho, todavía conserva un sentido de imagen superpuesta. También significa personalidad humana o divina en su caso, depende del contexto. La palabra *πρόσωπον* alcanza al individuo en su naturaleza íntima, donde ha desaparecido toda máscara, aunque a primera vista se conserva el sentido del artificio: el sentido de lo que es la intimidad de la persona y el sentido de lo que es su personaje.

Entre los clásicos de la moral, latinos y griegos (siglo II a. de C. y IV después de C.) tiene ya otro sentido: *πρόσωπον* sólo es *persona* y, lo que es más importante, se añade un sentido moral al sentido jurídico, sentido de ser consciente, independiente, autónomo, libre y responsable. La conciencia moral introduce la conciencia dentro de la concepción jurídica del derecho. A las funciones, honores, cargas y derechos se añade la persona moral consciente. En este aspecto soy más claro y atrevido que lo ha sido Brunschvicg, quien ha tocado con frecuencia estos temas en su gran obra el *Progrès de la Conscience* (concretamente en I, pág. 69 y ss.). A mi parecer las palabras que designan primero la conciencia y luego la conciencia psicológica, la *συνείδησις τῶ συνειδήσεως*, son auténticamente estoicas, son técnicas y traducen con toda claridad la *consciens, conscientia* del derecho romano. Fácilmente podemos darnos cuenta del progreso, del cambio, entre el antiguo estoicismo y el de la época greco-latina, cambio que queda

¹ Sobre la moral estoica, al menos ésa es mi información, el mejor libro sigue siendo el de BONHOEFER. *Ethik der Stoa* (1894).

definitivamente realizado en la época de Epicteto y de Marco-Aurelio. Del sentido primitivo de cómplice, de testigo «el que ha visto con», *συνοιδε*, se pasa al sentido de «conciencia del bien y del mal». La palabra de uso corriente entre los latinos, toma por fin ese sentido entre los griegos, con Diodoro de Sicilia, con Luciano, con Dionisio de Halycarnaso, la conciencia de sí, se transforma en patrimonio de la persona moral. Epicteto conserva todavía el sentido de las dos imágenes, sobre las que ha trabajado esa civilización, cuando escribe lo que Marco-Aurelio cita, «esculpe tu máscara», plasma tu «personaje», tu «tipo», tu «carácter», cuando le proporciona lo que luego ha sido nuestro examen de conciencia. Renan ha sabido ver la importancia de ese momento de la vida del Espíritu.

Sin embargo, la noción de persona carece todavía de una fundamentación metafísica segura, y va a ser el cristianismo el que se la va a dar.

CAPÍTULO VI

LA PERSONA CRISTIANA

Después de haberse percatado de la fuerza religiosa, son los cristianos quienes han hecho de la persona moral una entidad metafísica. Nuestra noción de persona humana es fundamentalmente una noción cristiana. En este punto no tengo más que seguir el excelente libro de Schlossmann¹, quien ha sabido ver perfectamente, después de otros pero mejor que otros, el paso de la noción de *persona*, *hombre revestido de un estado*, a la noción de hombre sin más, a la de persona humana.

La noción de «persona moral» se había hecho tan clara que, desde el comienzo de nuestra era y antes en Roma y en todo el Imperio, se había impuesto a todas las personalidades ficticias que nosotros todavía llamamos con ese nombre «personas morales», tales como las corporaciones, fundaciones piadosas, etc., que habían adquirido la consideración de «persona». La palabra *πρόσωπον* las designa todavía en las novelas y constituciones más recientes. La *Universitas* es una persona compuesta de personas; sin embargo, una ciudad, así Roma, es una *cosa*, una entidad. *Magistratus gerit personam civitatis*, dice Cicerón con acierto, *De Off.*, I, 34. Von Carolsfeld relaciona, comentando acertadamente la Epístola a los Gálatas, 3, 28: «Frente a él no sois judíos ni griegos, ni esclavos ni libres, ni hombre ni mujer, sólo sois uno, εἷς, en Cristo Jesús.»

La cuestión que se plantea es la de la unidad de la persona, la de la unidad de la Iglesia frente a la unidad de Dios, εἷς, cuestión que se resuelve después de numerosos debates. Tendríamos que estudiar aquí toda la historia de la Iglesia (vid. Suidas s. v. y el pasaje de los famosos *Discursos de la Epifanía* de San Gregorio Nazianceno, 39, 630, A). Lo que continuó preocupando fue la querrela de la Trinidad, querrela que la Iglesia resolvió, refugiándose en el misterio divino, pero con una firmeza y una claridad decisiva: *Unitas in tres personas, una persona in duas naturas*. Unidad de las tres personas de la Trinidad y unidad en las dos naturalezas de Cristo. Es precisamente a partir de la noción de *uno* cuando se crea la noción de *persona*, creo que en relación con las personas divinas, pero también y al mismo tiempo, a propósito de la persona humana, sustancia y forma, cuerpo y alma, conciencia y acto².

¹ *Persona und πρόσωπον, im Recht und in Christlichen Dogma*, Leipzig, 1906. Henri Lévy-Bruhl me lo ha hecho conocer desde hace bastante tiempo, y por lo mismo, ha facilitado toda esta demostración. V. también la primera parte del primer volumen de L. I. VON CAROLSFELD, *Geschichte der Juristischen Person*.

² Vid. las notas de SCHLOSSMANN, *loc. cit.*, pág. 65, etc...

No haré más comentarios ni prolongaré más este estudio teológico. Casiodoro acabó diciendo con toda precisión: *persona-substantia rationalis individua* (en el Salmo VII). La persona es una sustancia racional indivisible e individual³.

Sólo faltaba transformar esta sustancia racional individual en lo que es ahora, en una conciencia, en una categoría, y eso fue obra de un largo trabajo por parte de los filósofos... Para describirlo, sólo poseo algunos minutos⁴.

³ Vid. el *concursum* de RUSTICUS.

⁴ Sobre la historia y la evolución de la noción de unidad habría mucho que decir. Vid. en concreto el 2.º volumen del *Progrès de la Conscience*, de BRUNSCWIG.

CAPÍTULO VII

LA PERSONA COMO SER PSICOLOGICO

Me excusarán si les presento aquí, resumiendo, mis investigaciones personales, así como las numerosas opiniones de las que se podría hacer una historia, ofrezco más ideas que pruebas.

La noción de persona tenía que sufrir otra transformación antes de convertirse en la que es desde hace menos de siglo y medio, la *categoría del «yo»*. Lejos de ser una idea básica, innata y claramente inscrita desde Adán en el fondo de nuestras almas, continúa creándose hoy en día, aclarándose, especificándose e identificándose con el conocimiento de uno mismo, con la conciencia psicológica.

El gran esfuerzo de la Iglesia, de las Iglesias, de los teólogos, de los filósofos escolásticos, de los filósofos del Renacimiento presionados por la Reforma, produjo incluso un retraso y obstáculos en crear la idea que hoy nos parece clara.

La mentalidad de nuestros antepasados hasta el siglo xvii e incluso hasta finales del xviii se ve obsesionada por la idea de saber si el alma individual es una sustancia o si descansa sobre una sustancia; si es la naturaleza del hombre o si es una de las dos naturalezas del hombre; si es una e indivisible o si es divisible y separable; si es libre, origen absoluto de la acción o si está determinada y encadenada a otros destinos, por una predestinación. Se preguntan con ansiedad de dónde viene, quién la ha creado y quién la dirige. Con tanto debate de sectas, de capillas, de grandes instituciones de la Iglesia y de las escuelas filosóficas, especialmente de la Universidad, no se superan los resultados obtenidos en el siglo iv de nuestra era. Felizmente el Concilio de Trento pone fin a todas estas polémicas inútiles sobre la creación personal de cada alma.

Cuando se habla de las funciones concretas del alma con el fin de comprender su naturaleza, el Renacimiento y Descartes se refieren al pensamiento, al pensamiento discursivo, claro y deductivo. Es él el que posee el revolucionario *Cogito ergo sum*, y esto es lo que da lugar a la oposición spinozista entre «el entender» y el pensamiento. En ese momento sólo se tiene en cuenta una parte de la conciencia.

Spinoza¹ conserva todavía pura la idea antigua sobre la inmortalidad

¹ *Ethique*, V parte, proposición XL. Corolario, proposición XXIII y escolio en relación con: prop. XXXIX y escolio, prop. XXXVIII y escolio, prop. XXIX, prop. XXI. La noción del amor intelectual tiene su origen en León el Hebreo, Florentino y Platónico.

del alma. Es sabido que él no cree que después de la muerte subsista otra parte del alma que la que está animada por «el amor intelectual de Dios». En el fondo, no hace sino copiar a Maimónides, el cual copió a su vez a Aristóteles (*De an.*, 408, 6, Cfr. 450 a. *Gen. an.*, II, 3, 736 b). Sólo el alma poética puede ser eterna, ya que las otras dos almas, la vegetativa y la sensible, están ligadas al cuerpo y éste no penetra en el yo. Al mismo tiempo es Spinoza, mejor que Descartes y que Leibnitz, quien por una oposición natural que Brunschvicg² ha puesto bien de relieve, tiene la visión más correcta y acertada sobre las relaciones de la conciencia individual con las cosas de Dios.

No fue entre los cartesianos, sino en otros medios, donde se consiguió una solución al problema de la persona sólo como conciencia. No se exagera cuando se habla de la importancia de los movimientos sectarios de los siglos XVII y XVIII, en la formación del pensamiento político y religioso. Es entonces cuando se plantea el problema de la libertad individual, de la conciencia individual, del derecho a comunicarse directamente con Dios, de ser su propio sacerdote y de tener un Dios interior.

Los principios de los hermanos Moraves, los de los puritanos, los de los wesleyanos, los de los pietistas son los que crean la base sobre la que se levanta la noción: la persona = al yo; el yo = a la conciencia y ya tenemos la categoría básica.

No se puede decir que todo esto sea muy antiguo. Fue necesario Hume, revolucionando todo (después de Berkeley), para decir que en el alma sólo había «estados de conciencia», «percepciones», aunque acabó dudando ante la noción del «yo»³, como categoría fundamental de la conciencia. Los escoceses aclimataron mejor sus ideas.

Sólo con Kant toma una forma concreta. Kant era pietista, Swedenborgiano, discípulo de Tetens, filósofo menor pero psicólogo y teólogo preparado, que encontraba el «yo» indivisible en torno suyo. Kant planteó, aunque no resolvió, el problema de saber si el yo, *das Ich*, es una categoría.

Fue Fichte quien por fin dio la respuesta de que todo acto de conciencia es un acto del «yo», fundiendo la ciencia y la acción en el «yo». Kant había hecho de la conciencia individual, del carácter sagrado de la persona humana, la condición de la razón práctica; Fichte⁴ iba a hacer de la categoría del «yo», la condición de la conciencia, la condición de la ciencia de la razón pura.

Desde entonces puede decirse que la revolución de la mentalidad ha quedado hecha; cada uno tenemos nuestro «yo», eco de las declaraciones de derechos que precedieron a Kant y Fichte.

² *Progrès de la Conscience*, I, págs. 182 y ss.

³ Blondel me recuerda el interés de las notas de Hume en las que plantea el problema de la relación conciencia-yo. *Essai sur l'Entendement humain: Identité personnelle*.

⁴ *Die Thatsachen des Bewusstseins* (curso del invierno 1810-1811), del cual tenemos un breve y buen resumen en el libro de XAVIER LÉON, *Fichte et son temps*, vol. III, págs. 161-169.

CAPÍTULO VIII

CONCLUSION

El recorrido es complejo, de una simple mascarada se pasa a la máscara, del personaje a la persona, al nombre, al individuo: de éste se pasa a la consideración del ser con un valor metafísico y moral, de una conciencia moral a un ser sagrado, y de éste a una forma fundamental del pensamiento y de la acción.

¿Quién sabe qué progresos hará el entendimiento sobre este punto y cuáles serán las nuevas consideraciones que la psicología, hoy en progreso, pero a la que hay que promocionar más y más, proyectará sobre estos nuevos problemas?

¿Quién sabe, incluso, si esta «categoría» en la que creemos se reconocerá siempre como tal? Esta categoría tiene una realidad entre nosotros y por nosotros, aunque su carácter moral—el carácter sagrado de la persona humana—se ponga en duda, no sólo en Oriente, donde todavía no se ha llegado hasta el estado actual de nuestras ciencias, sino en los mismos países donde el principio se ha creado. Tenemos la misión de defender bienes de gran importancia; la idea puede desaparecer con nosotros, mas no moralicemos en estos momentos.

Tampoco especulemos demasiado; digamos que la antropología social, la sociología y la historia nos enseñan cómo «camina» el pensamiento humano (Meyerson), que consigue articularse lentamente a través del tiempo, de las sociedades, de sus contactos y cambios, siguiendo a veces los caminos en apariencia más azarosos. Trabajamos para demostrar cómo tenemos que ir tomando conciencia de nosotros mismos con objeto de perfeccionarla y articularla mejor.